

## **DAFO-UNIVERSIDADES/SERMEF**

### **DEBILIDADES**

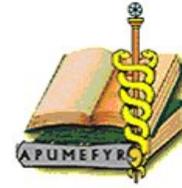
- Ausencia de área de conocimiento de Medicina Física y Rehabilitación o de vías que, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), faciliten la participación e integren al especialista en Medicina Física y Rehabilitación (MFyRH) en la universidad española.
- Distribución de los docentes en múltiples áreas de conocimiento, con pérdida de peso específico en el marco universitario.
- Escasa presencia del especialista en MFyRH en la universidad española.
- Escasa motivación como colectivo del docente en MFyRH en la universidad española.
- Escaso conocimiento e implicación en el ámbito universitario por parte del especialista en MFyRH.
- Escasa participación en investigación universitaria por parte del docente en MFyRH.
- Escaso número de tesis doctorales en MFyRH.
- Ausencia de titulaciones específicas en la universidad española.
- Ausencia de políticas de marketing, incluyendo herramientas TYC, que promuevan el conocimiento social de la MFyRH, así como sus diversos roles.
- Escasa reflexión y debate sobre competencias, roles profesionales, terminología específica y cuerpo doctrinal, así como sobre la proyección futura de la MFyRH en España.
- Escaso número de publicaciones universitarias en revistas de impacto de MFyRH.

### **AMENAZAS**

- Desarrollo de algunos borradores de órdenes ministeriales para la verificación de planes de estudio de Grado con competencias insuficientemente matizadas con respecto a la MFyRH, así como concreción de los textos legales en breve plazo.
- Desarrollo de algunos nuevos planes de estudio de Grado al margen de las realidades sanitaria y social vigentes, sin suficiente reflexión y debate con los colectivos implicados en la atención a la persona con discapacidad/dependencia
- Escasa concienciación, compromiso y participación activa, como colectivo universitario, por parte del docente en MFyRH.
- Escaso conocimiento y concienciación de diversos orígenes, por parte de los miembros SERMEF, sobre la universidad como herramienta política, así como sobre la importancia prospectiva en la toma de decisiones universitarias como prolegómeno al desarrollo de las proyecciones profesionales sanitarias.

### **FORTALEZAS**

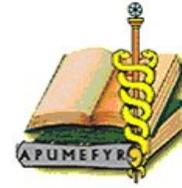
- Existencia de raíces históricas internacionales y nacionales de MFyRH.
- Existencia de sociedades nacionales e internacionales de prestigio de MFyRH.



- Creación de la Asociación de Profesores Universitarios de Medicina Física y Rehabilitación (APUMEFYR).
- Intento de potenciar la configuración de MFyRH como asignatura obligatoria en los nuevos títulos de Grado en Medicina adaptados al EEES.
- Iniciativa para potenciar la creación de modelos APUMEFYR en países latinoamericanos.

### **OPORTUNIDADES Y PLANES DE MEJORA**

- Promover una dinámica de actuación conjunta desde SERMEF entre los 151 docentes de MFyRH que, desde 7 áreas de conocimiento e integrados en APUMEFYR, participan en la universidad española.
- Informar y formar en estas materias a los miembros SERMEF.
- Informar y apoyar a la Junta Directiva SERMEF en materia universitaria (docente e investigadora) en el periodo de implementación de los Grados, Másteres y Doctorados oficiales adaptados al EEES.
- Trabajar en conjunto con asociaciones afines, tales como la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional (CNDEUTO) o la Asociación de Profesores Universitarios de Radiología y Medicina Física (APURF), entre otras.
- Establecer vías de comunicación y diálogo con otras asociaciones afines siempre que el respeto sea la base del intercambio de ideas y otras actuaciones.
- Continuar fomentando la creación de un área de conocimiento específica de MFyRH a efectos de favorecer el desarrollo adecuado universitario y su traducción a la mejora de la calidad docente, investigadora y su proyección asistencial.
- Valorar posibles vías para incrementar la participación activa de los especialistas en MFyRH en tareas de docencia, investigación y gestión universitarias.
- Continuar potenciando materias específicas de MFyRH en el Plan de Estudios de Grado en Medicina.
- Conocer las vías y fomentar la participación del especialista en MFyRH en las materias obligatorias afines de los Grados en Ciencias de la Salud: Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Enfermería, Podología y otras titulaciones de la Salud, a la vez que se desarrollan materias optativas y de libre elección.
- Favorecer la integración del docente en MFyRH en todas las titulaciones de la Salud, a la par que se promociona el perfil adecuado de cada profesor en cada materia.
- Fomentar la participación en los Postgrados (títulos propios) y Másteres clásicos.
- Prioritariamente, estimular la consolidación y participar en Másteres Oficiales y Doctorados Oficiales.
- Concienciar, informar y fomentar la investigación básica y aplicada favoreciendo la realización previa de Tesis Doctorales, base indispensable para conseguir un área de conocimiento y/o para integrarse en el medio universitario y político.



- Favorecer la inscripción de más docentes médicos rehabilitadores en APUMEFYR y consolidar esta asociación como vertiente docente e investigadora universitaria de la SERMEF, actuando de manera integrada con la *sociedad madre*.
- Debatir y potenciar al Modelo Interdisciplinar UEMS de Rehabilitación Funcional, promoción de la Autonomía Personal, mejora de la Calidad de Vida y Adaptación Funcional al Entorno en la diversidad funcional (personas con discapacidad y/o dependencia) entre todos los profesionales de salud, aunque con aproximaciones doctrinales diferentes: la ciencia médica para los especialistas en MF&RH, la ciencia ocupacional para el terapeuta ocupacional, la ciencia fisioterápica para los fisioterapeutas, la ciencias de los cuidados básicos para enfermería, la ciencia de la comunicación humana para los logopedas, entre otros.
- Apoyar la creación de una Fundación por SERMEF, de participación interdisciplinar, para la promoción de la autonomía personal y la calidad de vida (FUCAVI-SERMEF).
- Promover la integración en la legislación específica de la figura del especialista en MFyRH a efectos de potenciar la presencia del médico rehabilitador, docente o no, también en ámbitos extrahospitalarios u otros de proyección futura.
- Favorecer el desarrollo de la especialidad de MFyRH en todos los ámbitos.
- Estimular el empleo de un código de ética en las intervenciones universitarias y todas las intervenciones.
- Implementar políticas adecuadas de marketing que, desde la universidad española, nos acerquen a la Sociedad.
- Potenciar la difusión de la MFyRH con herramientas TYC.
- Fomentar la creación por SERMEF de un premio de motivación y reconocimiento al prestigio histórico y al trabajo individual desarrollado por la MFyRH **-Medalla de Oro de Medicina Física y Rehabilitación-**, así como otras actuaciones que proyecten la memoria histórica a todos los miembros SERMEF (p.e. pequeño museo en la sede)..
- Potenciar las relaciones con otras profesiones del ámbito de la Salud, sus asociaciones y colegios profesionales para conocimiento, comunicación y diálogo y establecimiento de objetivos de actuación conjuntos.
- Otras oportunidades y planes de mejora.

Fdo. Prof. Dr. Sergio Santos del Riego  
Universidad de La Coruña

A Coruña a 17 de Junio de 2008